

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



ACTA ENTREGA – RECEPCION
“SERVICIO DE CURSOS DE MICROSOFT OFFICE PARA LA ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V.”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 30 de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. LIC RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA EL LIC. ARTURO NARRO VILLASEÑOR.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal del servicio de “Servicio de Cursos de Microsoft Office para la Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.” derivado del contrato APITUX-GAFI-S-025/2016, celebrado con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, contenidas en el artículo 26, fracción III.

HECHOS:

En uso de la palabra, el Lic. Arturo Narro Villaseñor, representante de Impulsora de Desarrollo Tecnológico, S.A. de C.V. manifiesta que en este acto, han quedado ultimados satisfactoriamente los trabajos para llevar a cabo los servicios anteriormente precisados de conformidad con lo establecido en el contrato. El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los trabajos derivados de los servicios y manifiesta que la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por Impulsora de Desarrollo Tecnológico, S.A. de C.V. en el Contrato de Servicios APITUX-GAFI-S-025-2015, celebrado el 11 de agosto de 2016.

CIERRE DEL ACTA:


No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**


**LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

**IMPULSORA DE DESARROLLO
TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.**


**LIC. ARTURO NARRO VILLASEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL**